

2026/2027

Política de Comportamiento para el Aprendizaje

PRIMARY



SINCE 1973

Responsable de la Política:

Fiona Robertson

Responsable de Primaria

Objetivos

En nuestro colegio creemos que el buen comportamiento es la clave de una buena educación. Trabajamos para crear un entorno de aprendizaje en el que todos se sientan valorados, seguros y motivados para aprender. Creemos que todos los miembros de nuestra comunidad escolar tienen la responsabilidad de enseñar a los niños comportamientos socialmente aceptables.

Esta política debe leerse junto con la Política de Comportamiento para el Aprendizaje de Todo el Colegio, que establece el marco general de comportamiento del centro. Esta política de Primaria ofrece información adicional, adaptada a la edad del alumnado, sobre los sistemas y procedimientos utilizados en esta etapa.

Todas las personas de nuestro colegio tienen derechos y responsabilidades para garantizar que el centro sea un lugar seguro en el que aprender, trabajar y jugar.

- Los niños tienen derecho a aprender, trabajar y jugar en un colegio acogedor, seguro y estimulante.
- El profesorado y el personal tienen derecho a enseñar y trabajar en un colegio acogedor, seguro y satisfactorio, con el apoyo de los padres y de la comunidad.
- Los padres y tutores tienen derecho a sentirse bienvenidos y a saber que sus hijos aprenden en un lugar acogedor, seguro y feliz.

El entorno escolar desempeña un papel fundamental en el desarrollo social y emocional de los niños. Los adultos con los que los niños se relacionan en el colegio tienen la importante responsabilidad de dar ejemplo de un comportamiento adecuado en todo momento. Cuando los niños cumplen las normas del colegio y del aula y se comportan adecuadamente, se les elogia y recompensa por sus esfuerzos. Esperamos que todos los miembros de la comunidad escolar procuren mostrar un comportamiento positivo en todo momento.

Las normas del colegio están expuestas en todas las aulas. Al comienzo de cada curso escolar, los tutores comentan las normas del colegio y elaboran con los niños las normas específicas de su aula. Se hace referencia a estas normas con regularidad en las asambleas y a lo largo de la jornada escolar.

Todas las aulas de Primaria de Morna cuentan con un «sistema de reconocimiento mediante un semáforo». Los niños comienzan cada día con una tarjeta verde. La tarjeta amarilla constituye una advertencia y la roja, una advertencia final para que el alumnado cambie su comportamiento. Los alumnos que hayan mostrado comportamientos más difíciles de gestionar y hayan recibido tres tarjetas rojas antes de la hora de comer del viernes participarán en un tiempo de reflexión durante la pausa del mediodía con la responsable de Primaria.

Este sistema permite que:

- Todos los alumnos tengan la oportunidad de tomar decisiones positivas sobre su comportamiento e influir en sus consecuencias.

- El profesorado incorpore un sistema a la enseñanza diaria para fomentar el comportamiento positivo y desarrollar estrategias eficaces de gestión del comportamiento.
- Exista un enfoque coherente en todo el colegio que pueda utilizar todo el personal.

El sistema del semáforo permite al profesorado reconducir el comportamiento negativo de un niño. Si un docente decide dar una tarjeta amarilla o roja a un alumno, debe explicarle claramente los motivos y qué puede hacer para cambiar la situación. El profesorado debe orientar siempre al alumnado para que tome las decisiones adecuadas y pueda volver a la tarjeta verde a lo largo del día. Si los niños están en una clase de Español, de Educación Física o en un grupo organizado por nivel, deberán cambiar su tarjeta, si es necesario, al regresar a su aula de referencia y **NO** en mitad de una clase.

Si el comportamiento ha sido persistentemente negativo durante la semana escolar o un alumno ha recibido una tarjeta roja en tres ocasiones distintas, se añadirá su nombre a la lista del tiempo de reflexión. La responsable de Primaria recogerá los nombres de estos alumnos del profesorado, y los niños deberán acudir a la biblioteca al comienzo de la pausa del mediodía, perdiendo así esa parte de su tiempo de recreo. Este tiempo les ofrece la oportunidad de hablar sobre su comportamiento negativo, reflexionar sobre él y proponer estrategias positivas para evitar encontrarse de nuevo en la misma situación. Para apoyar al alumnado durante este proceso, se utiliza el «formulario de reflexión», que, una vez completado, la responsable de Primaria archiva en la carpeta de comportamiento. También se conservará un registro de las «reflexiones» en el expediente del alumno en iSAMS.

El tutor habrá informado a los padres sobre las tarjetas rojas y el tiempo de reflexión.

Si los alumnos siguen tomando decisiones inadecuadas sobre su comportamiento, la responsable de Primaria:

1. Hablará sobre la situación con el personal, que la tratará directamente con los padres.
2. Organizará una reunión con los padres en la que estará presente el tutor. Se informará a los padres o tutores de la situación y de las medidas necesarias para mejorarla. Estas podrán incluir la revisión y el desarrollo de objetivos para el alumno o la elaboración de un plan individual de comportamiento.
3. Informará al director del colegio del resultado de la reunión. Se conservará un registro de esta en el expediente del alumno en iSAMS.

Aunque el colegio procura aplicar las consecuencias de forma coherente, en ocasiones será necesario tener en cuenta el contexto y la gravedad de un incidente al imponer sanciones adicionales.

Expulsión

No queremos expulsar a ningún niño del colegio, pero en casos graves o persistentes puede ser necesario.

En Primaria, las decisiones de suspender temporalmente la asistencia de un alumno corresponden exclusivamente al director del colegio. Cualquier decisión de expulsar definitivamente a un alumno deberá ajustarse a las competencias y a los procedimientos de toma de decisiones establecidos en la Política de Comportamiento para el Aprendizaje de Todo el Colegio.

El Elogio Es la Forma Más Eficaz de Influir en el Comportamiento de los Niños.

Además del sistema del semáforo, el profesorado tiene autonomía para establecer sus propios sistemas de recompensas dentro del aula. Estos pueden incluir paneles de pegatinas para equipos o alumnos individuales, caras sonrientes, estrellas, tarros de canicas, etc. Un comportamiento excepcional puede recompensarse en una asamblea mediante la entrega de un certificado, la oportunidad de mostrar un trabajo a otra clase o a otro docente, tiempo adicional de recreo, tiempo de actividades elegidas como recompensa, una nota a los padres o puntos para las casas.

Puntos de las Casas

Todos los alumnos de Year 1 a Year 6 pertenecen a una casa que lleva el nombre de una isla situada frente a la costa de Ibiza.

Conejera: Amarillo

Es Palmador: Rojo

Se anima a todos los alumnos a conseguir puntos para su casa cumpliendo las normas del colegio y mostrando un comportamiento positivo tanto en clase como en el patio. Estos puntos se conceden en forma de fichas del color correspondiente a cada casa. Cuando reciben una ficha de puntos, los niños pueden depositarla en la caja de su casa, situada en la oficina del colegio. Allí pueden ver cómo se acumulan los puntos de su casa a lo largo del curso escolar. Cada docente dispone de un máximo aproximado de 15 fichas de puntos para conceder cada semana.

Al finalizar el curso escolar, la casa ganadora recibe una recompensa especial y disfruta de una fiesta. También se le entrega un trofeo en reconocimiento a su éxito durante la ceremonia de fin de curso.

Control de la Política

Título de la política	Política de Comportamiento para el Aprendizaje de Primaria 2026/2027
Responsable de la política	Responsable de Primaria / Dirección Adjunta de Primaria
Responsable de su aplicación	Responsable de Primaria / Dirección Adjunta de Primaria / Personal docente de Primaria
Dirigida a	Todos los alumnos de Year 1 a Year 6 y todo el personal que trabaja en la etapa de Primaria de Morna International College
Aprobada por	Director del Colegio
Curso Escolar	2026/2027
Fecha de aprobación	16 de septiembre de 2026
Frecuencia de revisión	Al menos una vez al año y antes si se produce un incidente grave, se extraen aprendizajes en materia de protección del menor, se introducen cambios legales o de procedimiento significativos, o existen indicios de que las medidas no funcionan eficazmente
Próxima fecha de revisión	16 de septiembre de 2027
Versión	2.0